ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 11 CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2016 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA" - ID Nº 306.617

En la ciudad de Asunción, a los veintiocho días del mes de marzo del año DOS MIL DIEZ Y SEIS, en el Departamento de Evaluación y Adjudicación, sito en la calle Mcal. López N° 3333, se procede a la Evaluación de la Oferta recibida en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2016 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA" - ID Nº 306.617** convocado por el Ministerio de Industria y Comercio, cuyo Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 21/03/2016.

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo 55 del Decreto 21909/03 y que se constituye de la siguiente forma:

1. **IRENE PRESENTADO**, representante de la Dirección Administrativa.
2. **ABOG. NELSON FLORENTIN**, representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
3. **SR. RODRIGO GONZALEZ**, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.

PRIMERO: Se da lectura al Documento que forma parte del llamado: EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (CARTA DE INVITACION ESTANDAR), ADENDA Nº 1, Y EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

SEGUNDO: Según **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 64/2016 que corresponde al PAC Institucional Nº 306.617** del programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta,** por lo que la presente Contratación Directa Nº 04/2016, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

TERCERO: En fecha 21 de marzo de 2016 a las 09:45 horas en la Dirección de Contrataciones de este Ministerio y en presencia de funcionarios de la Dirección de Contrataciones, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por las siguientes empresas: MULTIMERC S.R.L; PAPELERA GUAIRA S.A; MOLMAN S.A, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

EMPRESA	PRECIO TOTAL Gs.	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
MULTIMERC S.R.L.	38.019.020	Presenta DDJJ.
PAPELERA GUAIRA S.A	79.686.448	Presenta DDJJ.
MOLMAN S.A.	35.790.375	Presenta DDJJ.

Los detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos, procediéndose a realizar la apertura de sobres.

En la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas: **MULTIMERC S.R.L; PAPELERA GUAIRA S.A; MOLMAN S.A.**, las mismas han presentado básicamente las documentaciones sustanciales exigidas para la presentación de la oferta.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZÁLEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Las documentaciones serán derivadas al Comité de Evaluación para su estudio y recomendación de adjudicación.

OBS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadas según fue verificado en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CUARTO: Cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 849/15 *POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*

A fin de continuar con la evaluación de las ofertas, en fecha 29/03/2016, este comité de evaluación en cumplimento de la Resolución DNCP Nº 849/15, solicita por medio de la Dirección de Contrataciones sea remitido a la Secretaria de la Función Pública, el listado de las empresas participantes con la nómina de los miembros del Directorio y apoderados (para empresas Jurídicas) y Propietarios (empresas Físicas) a efectos de corroborar si los mismos tienen alguna vinculación con el Estado, es decir si son Funcionarios Públicos.

En fecha 05 de abril de 2016, se recepciona en la Dirección de Contrataciones la Nota PR/SFP/SG Nº 267 de la Secretaria de la Función Pública, donde se informa que en la actualidad ninguno de los miembros participantes tienen vinculación con el estado, es decir que ninguno se desempeñan como funcionarios públicos.

El Comité de Evaluación recomienda proseguir con la evaluación de las ofertas presentadas, y, si correspondiere, con la Adjudicación de la contratación de referencia en base a la aplicación del **Art. 34 de la Ley 2051/03 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que en su **Inc. c)** expresa ***"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas...".*** Y a lo establecido en **la Resolución DNCP Nº 3416/14**, que en su **artículo 1º dice:** ***(...) "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas" (...) "Si en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare nuevamente con el número mínimo de oferentes, la convocante procederá a evaluar todas las ofertas presentadas, siendo adjudicada la que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, y presente el precio evaluado como el más bajo" (...).***

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZÁLEZ FALCÓN
Secretario de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

QUINTO: **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:** Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

SEXTO: **CORRECCIONES ARITMETICAS**

En la carga de las ofertas en el Cuadro Comparativo, se visualiza que el importe total de la oferta de la empresa MOLMAN S.A es de Gs. 35.790.525, sin embargo en la carta de oferta presentada se observa que el importe total es de Gs. 35.790.375 por lo que se solicita a la empresa la aceptación de la corrección aritmética.

En fecha 31/03/2016, a pedido de los miembros del comité de evaluación por medio de la Nota DICON N° 149/2016, se solicita a la empresa MOLMAN S.A. la presentación en un plazo de 24 horas de los siguientes documentos:

- *Aceptación de la corrección aritmética observado al momento de la carga del Cuadro Comparativo, atendiendo que en la oferta total se observa Gs. 35.790.375 y en el CCO se visualiza Gs. 35.790.525*

- *Balance General del año 2014 de conformidad a los* ***Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación de PBC*** *a fin de realizar los ratios financieros.*

- *Copia de Contratos y/o Facturas de provisión de útiles de oficina, a instituciones públicas y/o privadas, al menos 5 (cinco), dentro de los últimos tres (3) años (2013, 2014 y 2015) que justifiquen la experiencia requerida.*

- *En atención al pedido realizado por los miembros del comité se solicita la presentación de las siguientes muestras: Se solicita muestras para los ítems 3, 5, 20, 25, 27, 28, 29, 31 y 32*

Ítem	*Descripción*
3	*Biblioratos lomo ancho: deberán soportar una carga de 180 hojas: los biblioratos serán cargados con hasta 180 hojas, los sistemas de arco de palanca no deben abrirse y los cierres de dos anillos por sistema de palanca no deben desprenderse, si esto ocurriera será descalificado.*
5	*Bolígrafos negros y azules: de cada color se deberán proveer la cantidad no menor a 3 bolígrafos para realizar con ellos trazados continuos de 30 cm a fin de verificar la calidad de los mismos. Si en las líneas de los trazados realizados se observasen espacios en blancos o no sean continuos serán automáticamente descalificados.*
20	*Lápiz de papel: se realizaran pruebas de la siguiente manera, se realizaran las puntas hasta dos intentos, tienen que ser de madera reforestada y tiene que estar graficado en el mismo. Si realizando las puntas en dos ocasiones y las mismas se rompan serán descalificados.*
25	*Perforadoras: deberán perforar como mínimo 20 páginas de en una perforada. Si no perforasen las veinte páginas o la misma se tranque, la oferta será rechazada.*
27	*Presilladora: fijación estándar. Capacidad para grampar 15 hojas, tipo de grapa 24/6. Si no presillare, o las grapas no ajusten correctamente o estas se rompan con 15 hojas, la oferta será rechazada en ese ítem.*

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZÁLEZ FALCÓN
Coordinador de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

28, 29, 31 y 32	*Marcadores Indelebles: de cada color se deberán proveer una la cantidad no menor a 3 marcadores para realizar con ellos trazados continuos de 20 cm a fin de verificar la calidad de los mismos. Si al realizar 10 (diez) trazados continuos de 20 cm el mismo deja de pintar el mismo será descalificado*

En fecha 31/03/2016, a pedido de los miembros del comité de evaluación por medio de la Nota DICON N° 150/2016, se solicita a la empresa PAPELERA GUAIRA S.A. la presentación en un plazo de 24 horas de los siguientes documentos:

- *Copia de Contratos y/o Facturas de provisión de útiles de oficina, a instituciones públicas y/o privadas, al menos 5 (cinco), dentro de los últimos tres (3) años (2013, 2014 y 2015) que justifiquen la experiencia requerida.*

- *En atención al pedido realizado por los miembros del comité se solicita la presentación de las siguientes muestras: Se solicita muestras para los ítems 3, 5, 20, 25, 27, 28, 29, 31 y 32*

Ítem	***Descripción***
3	*Biblioratos lomo ancho: deberán soportar una carga de 180 hojas: los biblioratos serán cargados con hasta 180 hojas, los sistemas de arco de palanca no deben abrirse y los cierres de dos anillos por sistema de palanca no deben desprenderse, si esto ocurriera será descalificado.*
5	*Bolígrafos negros y azules: de cada color se deberán proveer la cantidad no menor a 3 bolígrafos para realizar con ellos trazados continuos de 30 cm a fin de verificar la calidad de los mismos. Si en las líneas de los trazados realizados se observasen espacios en blancos o no sean continuos serán automáticamente descalificados.*
20	*Lápiz de papel: se realizaran pruebas de la siguiente manera, se realizaran las puntas hasta dos intentos, tienen que ser de madera reforestada y tiene que estar graficado en el mismo. Si realizando las puntas en dos ocasiones y las mismas se rompan serán descalificados.*
25	*Perforadoras: deberán perforar como mínimo 20 páginas de en una perforada. Si no perforasen las veinte páginas o la misma se tranque, la oferta será rechazada.*
27	*Presilladora: fijación estándar. Capacidad para grampar 15 hojas, tipo de grapa 24/6. Si no presillare, o las grapas no ajusten correctamente o estas se rompan con 15 hojas, la oferta será rechazada en ese ítem.*
28, 29, 31 y 32	*Marcadores Indelebles: de cada color se deberán proveer una la cantidad no menor a 3 marcadores para realizar con ellos trazados continuos de 20 cm a fin de verificar la calidad de los mismos. Si al realizar 10 (diez) trazados continuos de 20 cm el mismo deja de pintar el mismo será descalificado*

En el plazo señalado por la convocante, las empresas MOLMAN S.A y PAPELERA GUAIRA S.A han presentado los documentos solicitados en tiempo y forma.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZÁLEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

SEPTIMO: **El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones**:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	MULTIMERC S.R.L.	PAPELERA GUAIRA S.A	MOLMAN S.A.
a) Formulario **de Oferta** *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	NO Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía **de Mantenimiento de Oferta***	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Cumple	Cumple	Cumple

Analizado el Cuadro que antecede se puede determinar que las ofertas presentadas por las empresas **PAPELERA GUAIRA S.A; MOLMAN S.A.,.,** contienen los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.- No a si la empresa **MULTIMERC S.R.L** , el formulario de oferta está firmada solo por uno de los socios gerente, teniendo en cuenta que en su acta de constitución en la Cláusula sexta dice entre otras cosas: ***la Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los socios Guido Antero Núñez Fleitas y José Luis Carrillo en carácter de socios gerentes,***

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZÁLEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

siempre en forma conjunta . El uso social de la firma la tendrá también en forma conjunta. Por lo tanto procede a descalificar la oferta del mismo por no reunir los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

PAPELERA GUAIRA S.A: Presenta CONSTANCIA SIPE Nº 1388631.-

MOLMAN S.A.: Presenta CONSTANCIA SIPE Nº 1389297.-

OCTAVO: punto 20 de la Carta de Invitación Estándar: Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

b) CAPACIDAD FINANCIERA:

En Fecha 04/04/2016, a pedido de los miembros del Comité de Evaluación y mediante Memorándum Nº 137/2016 de la Dirección de Contrataciones, se solicita a la Dirección de Contabilidad la elaboración de los Ratios Financieros para las empresas participantes.

Con el objeto de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los periodos 2013 y 2014.
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los periodos 2013-2014.
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los periodos 2013 y 2014, no deberá ser negativo.

En lo que respecta a los criterios de Capacidad Financiera, en caso de consorcios, la Empresa líder del consorcio deberá cumplir con los criterios de calificación.

En fecha 05/04/2016, la Dirección de Contabilidad mediante Memorándum Nº143/2016 remite el Informe de los Ratios Financieros de acuerdo a la: **DETERMINACIÓN DE LOS RATIOS FINANCIEROS**

CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS MOLMAN S.A				
CRITERIOS	**Año 2013**	**Año 2014**	**Promedio**	**Condición**
1. Liquidez	57,69	16,12	36,91	≥ 1
2. Endeudamiento	0,02	0,06	0,04	≤ 0,80
3. Rentabilidad	0,89	0,23	0,56	+

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZALEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

DATOS

EMPRESA	MOLMAN S.A	
CONCEPTO	Año 2013	Año 2014
ACTIVO CORRIENTE	743.955.841	803.544.113
PASIVO CORRIENTE	12.894.999	49.838.569
ACTIVO TOTAL	745.472.645	805.091.959
PASIVO TOTAL	12.894.999	49.838.569
PATRIMONIO NETO	100.000.000	100.000.000
RESULTADOS DEL EJERCICIO	**88.779.570**	**22.644.702**

CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS PAPELERA GUAIRA S.A				
CRITERIOS	Año 2013	Año 2014	Promedio	Condición
1. Liquidez	6,93	17,90	12,42	≥ 1
2. Endeudamiento	0,14	0,05	0,10	≤ 0,80
3. Rentabilidad	42,94	3,08	23,01	+

DATOS

EMPRESA	PAPELERA GUAIRA S.A	
CONCEPTO	Año 2013	Año 2014
ACTIVO CORRIENTE	5.683.678.449	5.258.004.657
PASIVO CORRIENTE	820.059.917	293.726.452
ACTIVO TOTAL	5.883.193.813	5.426.813.094
PASIVO TOTAL	820.059.917	293.726.452
PATRIMONIO NETO	20.000.000	20.000.000
RESULTADOS DEL EJERCICIO	**858.704.385**	**61.524.417**

De conformidad a los Ratios Financieros practicados a las empresas participantes MOLMAN S.A. y PAPELERA GUAIRA S.A., se observa que las mismas **CUMPLEN** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se prosigue con la evaluación de sus ofertas.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZÁLEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

NOVENO: Acto seguido se procede a evaluar los documentos de carácter formal, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	PAPELERA GUAIRA S.A	MOLMAN S.A.
a) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
c) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
d) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.**(NO APLICA)**	**(NO APLICA)**	**(NO APLICA)**

Otros Documentos.	PAPELERA GUAIRA S.A	MOLMAN S.A.
a) Balance General de los dos últimos años 2013 y 2014	Cumple	Cumple
b) Copia de Contratos y/o Facturas de provisión de útiles de oficina, a instituciones públicas y/o privadas, al menos 5 (cinco), dentro de los últimos tres (3) años (2013, 2014 y 2015) que justifiquen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple
c) Copia del RUC para verificar la antigüedad mínima de tres años en el mercado	Cumple	Cumple

DECIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se seleccionan provisoriamente las ofertas presentadas en el marco de la presente contratación correspondientes a las empresas **PAPELERA GUAIRA S.A y MOLMAN S.A**, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZÁLEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

El comité de evaluación realiza las pruebas correspondientes a las muestras de los ítems solicitados de conformidad a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (Carta de Invitación estándar) – ANEXO B – PUNTO 22 – CRITERIO DE EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS MUESTRAS.

El comité de evaluación verifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas de acuerdo al método de evaluación requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (Carta de Invitación Estándar)

Ítem 1 – Mariposa de metal

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	**Mariposa de metal**	Binder clips de metal (tipo mariposa) de 41 mm mínimo (grande), en caja de 12 unidades	Papelera Guaira S.A	25	ACC	Brasil	7.600	190.000

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada ACC **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

Ítem 2 - Banderita autoadhesiva señalador

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	**Banderita autoadhesiva señalador**	Señaladores autoadhesivos. Caja de 12 ojadillas x 40 unidades	Molman S.A	300	Alamo	CHINO	9.600	2.880.000

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada ALAMO **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 3 - Bibliorato lomo ancho tamaño oficio

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	con identificador color negro, tapa dura plastificado con apretador y anillos antioxidantes con esquineros de metal	Papelera Guaira S.A	2000	GyC	Paraguay	6.000	12.000.000

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZÁLEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefa de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Conforme al criterio establecido en PBC se realiza la evaluación de muestras presentadas.
Criterio: deberá soportar una carga de 180 hojas: los biblioratos serán cargados con hasta 180 hojas, el sistema de arco de palanca no deben abrirse y los cierres de los anillos por sistema de palanca no deben desprenderse, si esto ocurriera será descalificado.

Este comité certifica que la muestra presentada en este Ítem cumple con el criterio mencionado en el párrafo anterior.

Verificada las planillas de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada GYC **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

Ítem 4 - Bibliorato lomo fino tamaño oficio

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	con identificador color negro, tapa dura plastificado con apretador y anillos antioxidantes con esquineros de metal	Papelera Guaira S.A	500	GyC	Paraguay	6.000	3.000.000

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A**
Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada GYC **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

Ítem 5 - Bolígrafos común

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	Boligrafos común	Presentación en caja de 50 unidades, de color negro y azul características: carcaza transparente, cuerpo hexagonal, con respiradero en medio de la carcasa y tapa superior a presión, capuchón de plástico ventilado que indica el color de la tinta, resina termoplástica, tinta a base de colorantes orgánicos y solventes, punta latón, con trazos en el papel en el primer rayado. Cotización por Unidad	Papelera Guaira S.A	1.000	BIC	Brasil	945	945.000

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZÁLEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Conforme al criterio establecido en PBC se realiza la evaluación de muestras presentadas.

Criterio: bolígrafos negros y azules: de cada color se deberán proveer la cantidad no menor a 3 (tres) bolígrafos para realizar con ellos trazados continuos de 30cm a fin de verificar la calidad de los mimos. Si en la línea de los trazados realizados se observasen espacios en blancos o no sean continuos serán automáticamente descalificados.

Al realizar los trazados en base a las muestras presentadas, se observa que la línea de los trazados es continuo y no se visualiza espacios en blanco, por lo que este comité certifica que la muestra presentada en este ítem **CUMPLE** con el criterio de evaluación.

Verificada las planillas de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada BIC **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

Ítem 6 - Carpetas colgantes

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	Carpetas colgantes	para gavetas, con orejera y porta nombre	Molman S.A	1000	Geminis	Nacional	2.000	2.000.000

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada GEMINIS **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 7 - Carpeta archivadora

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
7	Carpeta archivadora	para gavetas, con orejera y porta nombre	Molman S.A.	1.000	Geminis	Nacional	850	850.000

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada GEMINIS **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZÁLEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Ítem 8 - Carpeta archivadora

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
8	Carpeta archivadora	plástica tapa transparente y contratapa de diversos colores, tamaño oficio con broches de plástico de color blanco	Molman S.A.	200	Jude	Chino	1.600	320.000

En este ítem corresponde aplicar el 20% del Margen de Preferencia Nacional de conformidad al punto 21 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la primera mejor oferta es de procedencia China presentada por la empresa Molman S.A. Se observa que al realizar el margen de preferencia nacional no afecta la posición de la primera mejor oferta de procedencia China, verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada JUDE **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 9 – Corrector liquido

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
9	Corrector liquido	Líquido de 18 ml a base de agua. Vencimiento > 1 año	Papelera Guaira S.A	50	Maxi	Brasil	1690	84.500

Se procede a analizar la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada MAXI **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

Ítem 10 – Cinta adhesiva p/embalaje

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	Cinta adhesiva p/embalaje	Engomada de 48 mm. y 100 m de largo (mínimo)	Papelera Guaira S.A.	100	Polos	Paraguay	7.450	745.000

Se procede a analizar la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada POLOS **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZALEZ FALCON
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Ítem 11 – Clips para papel chico

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
11	**Clips para papel chico**	28 mm como mínimo x 100 unidades (chico)	Papelera Guairá S.A	53	Flyng	China	1.135	60.155

Se procede a analizar la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada FLYNG **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 12 – Clips para papel grande

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12	**Clips para papel grande**	33 mm como mínimo x 100 unidades (Grande)	Papelera Guairá S.A	100	Foska	China	1260	126.000

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada FOSKA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 13 – Clips para papel grande

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
13	**Clips para papel grande**	Clips para papel grande	Papelera Guairá S.A	105	Foska	China	6.870	721.350

Se procede a analizar la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada FOSKA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZALEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Ítem 14 – DVD grabables

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
14	**DVD grabables**	Blu-ray regrabables de capacidad hasta 25 Gb o más. Con estuche individual de plástico fino. Cotización por Unidades	Molman S.A.	100	Tdk	Chino	4.250	425.000

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada TDK **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 15 – Espiral de encuadernación

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
15	Espiral de encuadernación	Tamaño N° 9	Papelera Guairá S.A	200	Lassane	Brasil	160	32.000

Se procede a analizar la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada LASSANE **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 16 – Espiral de encuadernación

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
16	**Espiral de encuadernación**	Tamaño N° 33	Papelera Guaira S.A	100	Lassane	Brasil	1.750	175.000

Se procede a analizar la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada LASSANE **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZALEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Ítem 17 – CD Regrabable

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
17	CD Regrabable	Con estuche individual de plástico fino. Cotización por Unidades	Molman S.A	300	Tdk	Chino	4915	1.474.500

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada TDK **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 18 – Gomita para billete grande

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
18	Gomita para billete grande	en paquetes de 1 kilo	Papelera Guaira S.A	3	Epssumband	China	54.120	162.360

Se procede a analizar la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada EPSSUMBAND **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 19 – Grapas grande

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
19	Grapas grande	caja de 10 x 100 de carga para presilladora 24/10	Papelera Guaira S.A	50	Foska	China	30.600	1.530.000

Se procede a analizar la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada FOSKA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZÁLEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Prosecado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Ítem 20 – Lápiz de papel común

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
20	Lápiz de papel común	de grafito, con punta pre afilada, deberán ser de Madera Reforestada, Resistencia de las puntas al presionar, fácil de borrar sin dejar rastro y resistencia al sacar la punta	Papelera Guaira S.A	199	Bic	Brasil	667	132.733

Conforme al criterio establecido en PBC se realiza la evaluación de muestras presentadas.
Criterio: Lápiz de papel se realizaran pruebas de la siguiente manera, se realizaran las puntas hasta dos intentos, tienen que ser de madera reforestada y tiene que estar graficado en el mismo. Si realizando las puntas en dos ocasiones y las mismas se rompan serán descalificados.

En la muestra presentada del Lápiz de Papel de la marca BIC de Procedencia Brasilera no se observa la impresión "madera reforestada" en el mismo tal como se solicita"…tienen que ser de madera reforestada y tiene que estar graficado en el mismo…", por tal motivo este comité procede a **DESESTIMAR** la oferta de la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** y se declara **DESIERTO** este ITEM al ser la única oferta presentada, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 inciso b de la Ley N°2051/03

Ítem 21 – Marcador

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
21	Marcador	Colores fosforescente o resaltador punta fina	Papelera Guaira S.A	100	Soni	China	1.280	128.000

Se procede a analizar la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada SONI **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

Ítem 22 – Marcador

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
22	Marcador	colores fosforescente o resaltador punta gruesa	Papelera Guaira S.A	100	Soni	China	1.800	180.000

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada SONI **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZALEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefa de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Ítem 23 – Regla plástica de 30 cm

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
23	Regla plástica de 30 cm	de Plástico resistente, transparente, numerados en cm y pulgadas, de 30 cm de longitud	Papelera Guaira S.A	100	Htoner	Brasil	757	75.700

Se procede a analizar la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HTONER **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

Ítem 24 – Memoria USB

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
24	Memoria USB	de 8GB	Molman S.A	300	Sandisk	China	20.000	6.000.000

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada SANDISK **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 25 – Perforadoras

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
25	Perforadoras	de tamaño mediano, de metal para 20 hojas aproximadamente	Papelera Guaira S.A	20	Foska	China	13.800	276.000

Conforme al criterio establecido en PBC se realiza la evaluación de muestras presentadas.
Criterio: Perforadoras, deberán perforar como mínimo 20 páginas de en una perforada. Si no perforasen las veinte páginas o la misma se tranque, la oferta será rechazada

Este comité certifica que al realizar la prueba con la muestra presentada en este ítem, la misma CUMPLE con el criterio de evaluación.

Verificada las planillas de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada FOSKA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZÁLEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Ítem 26 – Porta Lápiz

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
26	Porta Lápiz	Porta Lápices de acrílico, material de alta resistencia	Papelera Guaira S.A	10	Pizzini	China	6.210	62.100

Se procede a analizar la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada PIZZINI **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 27 – Presilladora

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
27	Presilladora	de metal de escritorio 24/6	Papelera Guaira S.A	50	Foska	China	8.230	411.500

Conforme al criterio establecido en PBC se realiza la evaluación de muestras presentadas.
Criterio: Presilladora fijación estándar. Capacidad para grapas 15 hojas, tipo de grapa 24/6. Si no presillare, o las grapas no ajusten correctamente o estas se rompan con 15 hojas, la oferta será rechazada en ese ítem

Este comité certifica que al realizar la prueba con la muestra presentada en este ítem, la misma CUMPLE con el criterio de evaluación.

Verificada las planillas de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada FOSKA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 28 – Pincel indeleble

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
28	Pincel indeleble	Punta gruesa en color blanco	Papelera Guaira S.A	15	Paint	China	5.950	89.250

Conforme al criterio establecido en PBC se realiza la evaluación de muestras presentadas.

Criterio: Marcadores Indelebles de cada color se deberán proveer una la cantidad no menor a 3 marcadores para realizar con ellos trazados continuos de 20 cm a fin de verificar la calidad de los mismos. Si al realizar 10 (diez) trazados continuos de 20 cm el mismo deja de pintar el mismo será descalificado

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZÁLEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Al realizar la prueba de la muestra presentada, se observa que los trazados **NO** son continuos conforme al criterio de evaluación, por lo que este comité procede a **DESESTIMAR** la oferta de la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** y se recomienda declarar **DESIERTO** este ITEM al ser la única oferta presentada, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 inciso b de la Ley N°2051/03

Ítem 29 – Pincel indeleble

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
29	Pincel indeleble	Punta fina en color blanco	Papelera Guaira S.A	15	Paint	China	8.500	127.500

Conforme al criterio establecido en PBC se realiza la evaluación de muestras presentadas.

Criterio: Marcadores Indelebles de cada color se deberán proveer una la cantidad no menor a 3 marcadores para realizar con ellos trazados continuos de 20 cm a fin de verificar la calidad de los mismos. Si al realizar 10 (diez) trazados continuos de 20 cm el mismo deja de pintar el mismo será descalificado

Al realizar la prueba de la muestra presentada, se observa que los trazados **NO** son continuos conforme al criterio de evaluación, por lo que este comité procede a **DESESTIMAR** la oferta de la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** y se recomienda declarar **DESIERTO** este ITEM al ser la única oferta presentada, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 inciso b de la Ley N°2051/03

Ítem 30 – Recambio para Lapicera

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
30	**Recambio para Lapicera**	tipo ROLLER BALL 0,7 mm color azul y negro	Molman S.A	50	Parker	Chino	14.400	720.000

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada PARKER **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

Ítem 31 – Pincel indeleble

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
31	Pincel indeleble	Punta gruesa negro p/ DVD	Papelera Guaira S.A	10	Soni	China	1.900	19.000

Conforme al criterio establecido en PBC se realiza la evaluación de muestras presentadas.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZÁLEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Criterio: Marcadores Indelebles de cada color se deberán proveer una la cantidad no menor a 3 marcadores para realizar con ellos trazados continuos de 20 cm a fin de verificar la calidad de los mismos. Si al realizar 10 (diez) trazados continuos de 20 cm el mismo deja de pintar el mismo será descalificado

Este comité certifica que la muestra presentada en este ítem **CUMPLE** con el criterio mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones

Verificada las planillas de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada SONI **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones

Este comité recomienda **ADJUDICAR** a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

Ítem 32 – Pincel indeleble

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
32	Pincel indeleble	Punta fina negro p/ DVD	Papelera Guaira S.A	10	Soni	China	1.900	19.000

Conforme al criterio establecido en PBC se realiza la evaluación de muestras presentadas.

Criterio: Marcadores Indelebles de cada color se deberán proveer una la cantidad no menor a 3 marcadores para realizar con ellos trazados continuos de 20 cm a fin de verificar la calidad de los mismos. Si al realizar 10 (diez) trazados continuos de 20 cm el mismo deja de pintar el mismo será descalificado

Este comité certifica que la muestra presentada en este ítem **CUMPLE** con el criterio mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones

Verificada las planillas de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada SONI **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones

Este comité recomienda **ADJUDICAR** a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 33 – Tinta para sello

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
33	Tinta para sello	para almohadilla color azul, rojo y negro	Papelera Guaira S.A	200	Kofa	China	2.090	418.000

Abog. ELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZÁLEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Se procede a analizar la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada KOFA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 34 – Tapas p/encuadernación (sobre transparente perforado)

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
34	Tapas p/encuadernación (sobre transparente perforado)	Para archivar	Papelera Guaira S.A	500	Foska	China	400	200.000

Se procede a analizar la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A.** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada FOSKA **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 35 – Separador de cartulina en colores

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
35	Separador de cartulina en colores	Tamaño Oficio, en paquetes de 10 Unidades. Cotizar por paquetes de 10 unidades	Papelera Guaira S.A	300	Halcon	Paraguay	5.400	1.620.000

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A**

Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada HALCON **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 36 – Tapas p/encuadernación

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
36	Tapas p/encuadernación	en varios colores	Molman S.A	500	Lassane	Brasil	685	342.500

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada LASSANE **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZALEZ FALCÓN
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 37 – Contratapas p/encuadernación

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
37	Contratapas p/encuadernación	transparente	Molman S.A	500	Lassane	Brasil	685	342.500

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada LASSANE **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A**. por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 38 – Desgrapadora Mediano

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
38	Desgrapadora Mediano	de metal	No cotiza	50	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza

Este comité recomienda declarar **DESIERTO** este ITEM, por no contar con oferta alguna de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 inciso a de la Ley N°2051/03

Ítem 39 – Desgrapadora Chico

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
39	Desgrapadora Chico	de metal	Papelera Guaira S.A	50	Diao	China	2.160	108.000

Se procede a analizar la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** Verificada la planilla de especificaciones técnicas se observa que la marca ofertada DIAO **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la única oferta correspondiente a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 40 – Desgrapadora Grande

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	EMPRESA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
40	Desgrapadora Grande	de metal	No cotiza	50	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones del Personal y Adquisiciones

RODRIGO GONZALEZ CALEO
Coord. de Organización y Asistencia
D.G.A.F. - M.I.C.

Irene Presentado
Jefe de Departamento de Suministros
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Este comité recomienda declarar **DESIERTO** este ITEM, por no contar con oferta alguna de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 inciso a de la Ley N°2051/03

DECIMO PRIMERO: Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios establecidos para el efecto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) por el Comité de Evaluación. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley.

DECIMO SEGUNDO: Habiendo concluido el análisis conforme a lo mencionado precedentemente, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y siendo las ofertas evaluadas como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación de la** CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2016 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA" ID Nº 306.617 según el siguiente detalle:

Empresa	Ítem	Monto Adjudicado
MOLMAN S.A.	2, 6, 7, 8, 14, 17, 24, 30, 36, 37,	15.354.500
PAPELERA GUAIRA S.A.	1, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35,39	23.288.665
SE DECLARAN DESIERTO	20, 28,29,38,40	
Importe Total		**38.643.165**

Monto adjudicado: guaraníes treinta y ocho millones seiscientos cuarenta y tres mil ciento sesenta y cinco.----------

DECIMO TERCERO: Con lo que se dio por terminado el Acto, el jueves 07 de abril de 2016 siendo las 17:25 horas, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-.

SRA. IRENE PRESENTADO
Dirección Administrativa

SR. RODRIGO GONZALEZ
Dirección de General de Administración y Finanzas

Abog. NELSON FLORENTIN
Dirección General de Asuntos Legales